

	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 1 Fecha de aprobación: 18-Ago-2020
---	-----------------------	--

CONTRATO
PROYECTO
FASE O ETAPA
No. Fase / Etapa: II

LUGAR Y FECHA	Bogotá, 20 de marzo de 2021
CONTRATO NÚMERO	3-1-92756-I-05-2020 (PAF-DAPREII-I-033-2020)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
NOMBRE DEL PROYECTO	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI (MITÚ, DEPARTAMENTO DE VAUPÉS)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MITÚ, DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	TRESCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$303.755.321,00) M/CTE, incluyendo todos los costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden nacional y local a que hubiere lugar
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	NA
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER CGR Representante Legal: CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ C.C. No. 19.275.138 CONFORMADO POR: CARING LTDA NIT No. 860.600.240-6 Representante Legal: JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL C.C. No. 1.032.436.533 R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS NIT No. 830.028.126-2 Representante Legal: CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ C.C. No. 19.275.138
SUPERVISOR	LAURA DELGADO GUERRERO C.C. No. 1.152.437.996
PLAZO	QUINCE (15) MESES
FECHA DE INICIO	07/10/2020
FECHA DE TERMINACIÓN	06/01/2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la ETAPA II para la INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO del CDI ubicado en el municipio de Mitú del departamento de Vaupés, previo cumplimiento de los requisitos del acta de recibo a satisfacción de la ETAPA I suscrita el día 19 de marzo de 2021, productos establecidos tanto en los términos de referencia,

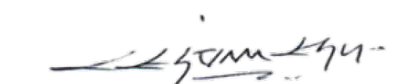
estudios previos, anexo técnico como en los manuales operativos y de supervisión, así como de la actualización y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 14-45-101061555 expedida por la aseguradora Seguros del Estado con NIT No. 860.009.578-6, y aprobada el día diecisiete (17) del mes de septiembre del año 2020, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 14-40-101033821 expedida por la aseguradora Seguros del Estado con NIT No. 860.009.578-6, aprobada el día diecisiete (17) del mes de septiembre del año 2020, que están asociadas a la suscripción del contrato de interventoría **No. 3-1-92756-I-05-2020 (PAF-DAPREII-I-033-2020)**.

El contratista se compromete a recuperar dentro del plazo contractual inicial los días otorgados para la realización de los ajustes, complementaciones, trámites ante entidades públicas, obtención de licencias y entrega de la documentación en debida forma, necesarios para el inicio de las actividades de obra. Se deberá presentar reprogramación de obra recuperando los doce (12) días calendario contados a partir de la fecha del acta de terminación de la ETAPA I a la fecha del acta de inicio de la ETAPA II.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **ETAPA II** del contrato **No. 3-1-92756-I-05-2020 (PAF-DAPREII-I-033-2020)** para LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DE VAUPÉS, el día veinte (20) del mes de **marzo** del año **2021**, el cual debe concluir el día seis (6) del mes de **enero** del año **2022**.

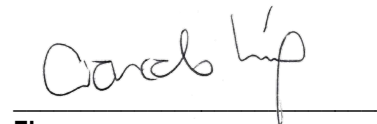
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA




Firma
CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER CGR

EL CONTRANTE



Firma
GIANCARLO IBAÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER DE CERO A SIEMPRE

VoBo SUPERVISOR



Firma
LAURA DELGADO GUERRERO
Supervisor delegado
FINDETER